

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSEJUMA S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año 2014, siendo las nueve horas, en el local ubicado en el Km.18 de la Vía Duran - Yaguachi, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, a saber: el Ingeniero Luis Piana Bruno, propietario de ciento treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho (136.688) acciones, el Ing. Manuel Andrade Jara, propietario de veintinueve mil seiscientos noventa y ocho (29.698) acciones y el Ingeniero Agrónomo Luis Piana Missale, propietario de catorce (14). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Preside la sesión el Ingeniero Luis Piana Missale y actúa como Secretario el ingeniero Luis Piana Bruno. Se elabora la lista de asistentes, y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ciento sesenta y seis mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 166,400.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 
- PUNTO UNO:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013;
- PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- PUNTO TRES:** Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- PUNTO CINCO:** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013;
- PUNTO SEIS:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2014;
- PUNTO SIETE:** Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto** del día, toma la palabra el señor Ingeniero Luis Piana Bruno, Gerente General de la compañía, quien explica detalladamente a la Junta el contenido de su informe de administración por el año 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de la Comisaría, señor Luis Enrique Narváez Hernández, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe de la Comisaría de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.

Se pasa al **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ingeniero Milton Pérez Gambarroti S-RNAE-2 No 495, respecto del ejercicio económico 2013. La Junta, luego de revisar dicho informe, da por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Al tratar el **cuarto punto** del orden del día, el señor Ingeniero Luis Piana Bruno procede a dar lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

De inmediato se procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien sugiere a la Junta que las utilidades del ejercicio económico del año 2013, que ascienden a la suma de US\$ 11,505.48 antes de impuestos, sean puestas a disposición de los accionistas de la compañía en proporción a las acciones pagadas que cada uno posee en el capital de la misma. Sobre el monto antes mencionado, deberá deducirse el 15% de participación de los trabajadores sobre las utilidades, y deberá calcularse el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa del 22% sobre el valor de las utilidades, luego de haber realizado la correspondiente conciliación tributaria. En consecuencia, los resultados netos (Pérdidas netas) del ejercicio económico del año 2013 ascienden a la suma de US\$ -44,948.52 y se destinarán como sigue:

- 
- Transferir el valor de US\$ -44,948.52 a la cuenta Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores, hasta que puedan ser enjugadas con utilidades futuras.

Luego de deliberar, la Junta resuelve unánimemente acoger la propuesta de la administración en los términos antes mencionados.

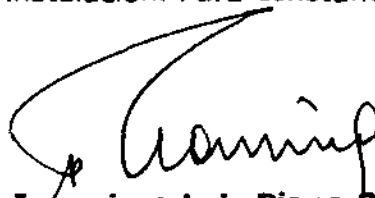
Para tratar el **sexto punto** del orden del día, el Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere reelegir al señor Luis Enrique Narváez Hernández como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014, moción que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobada por la Junta General de Accionistas de forma unánime.

Finalmente, para tratar el **séptimo punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la empresa quien propone que se reelija al Ingeniero Milton Pérez Gambarroti para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve, de forma unánime, elegir como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 al Ingeniero Milton Pérez Gambarroti.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las ocho horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.



**Ingeniero Luis Piana Missale**  
Presidente de la Junta  
Accionista



**Ingeniero Luis Piana Bruno**  
Secretario de la Junta  
Accionista



**Ingeniero Manuel Andrade Jara**  
Accionista